

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 055

FECHA: 04/12/2015

<i>No. proceso</i>	<i>Clase de Proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Descripción Actuación</i>	<i>Fecha Inicial</i>	<i>Fecha Final</i>
2015-00163	NULIDAD SIMPLE	JOSÉ CAMILO SALAZAR ORTEGA	EMPOPASTO	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN X 3 DIAS	07/12/2015	10/12/2015

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M

  
CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES  
Secretaria